

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

CPMS N° 002-2025-SENASA

- UCAYALI -

CONTRATACIÓN DE (1) UN JEFE (A) DEL ÁREA DE SANIDAD ANIMAL PARA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SENASA UCAYALI

Se hace de conocimiento que, de la evaluación realizada a los candidatos el día 15 de abril del 2025 en el horario asignado, se obtuvo los siguientes resultados:

I. SEGUNDA EVALUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	CHUCTAYA CUTIRI ROGER JAIME	70.00	APROBADO
2	CORREA SEBASTIAN DANTE BINGAM	70.00	APROBADO
3	FIGUEROA AGUIRRE JUAN FRANCO	70.00	APROBADO
4	FLORES ROJAS ALEJANDRO	70.00	APROBADO
5	GOMEZ LLALLAHUI MAXIMILIANO	70.00	APROBADO
6	HUAYTA ALARCON CARLOS ALBERTO	0.00	NO APROBADO(*)
7	LIPA HUALLPA DEYSI ROSARIO	50.00	NO APROBADO
8	LIVIA VENTURA ENMA MARIA	50.00	NO APROBADO
9	MORALES CÁCERES WILLIAM PABLO	0.00	NO APROBADO(*)
10	PUJAY NACION ISABELA JANETH	70.00	APROBADO
11	SALAZAR ABRAMONTE JUANCARLOS	60.00	APROBADO
12	SANTOS SANCHEZ YVAN ROGER	70.00	APROBADO
13	SOTO VIGILIO KILER ALVARO	60.00	APROBADO
14	VILA ANTICONA CESAR EDGAR	100.00	APROBADO

(*) No se presentó.

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El candidato con la condición de **APROBADO** debe enviar su hoja de vida documentada que acredite el cumplimiento del perfil de la plaza en la Evaluación Curricular bajo el siguiente detalle:

Fecha: 16 al 21 de abril del 2025.

Hora: hasta las 5:00 p.m del último día.

Medio: virtual al correo electrónico unetealsenasa@senasa.gob.pe.

III. RECOMENDACIONES

El candidato **APROBADO** debe:

- Enviar la siguiente documentación:
 - a) Ficha de Datos Personales y Declaración Jurada del postulante (REG-URH-46) , firmado a mano alzada y remitida en formato PDF. Debe ser el mismo documento que descargó al momento de su postulación.
 - b) Documentos sustentatorios.
- En el asunto del correo electrónico, el/la candidato/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.
- Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 4.3.4 Evaluación Curricular).

La Molina, 15 de abril de 2025.